

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.—Sábado 3 de Marzo de 1894.

Número 54.

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.
Madrid, 3 de marzo.
Se atribuye al Ministro de Estado el propósito de salir para Cádiz a esperar y dar la bienvenida en nombre del Gobierno a la Embajada extraordinaria de España en Marruecos, si el general Martínez Campos y su comitiva van directamente a Melilla de regreso de su misión; pero hasta ahora nada se ha acordado respecto al viaje del Sr. Moret.
Se calcula que el general Martínez Campos saldrá hoy de la capital del imperio marroquí.
Madrid, 3 de marzo.
Se prepara para mañana una manifestación fuertista en Estella. Se asegura que no se planteará la crisis hasta el viernes ó el sábado de la semana entrante.
Londres, 3 de marzo.
La Reina Victoria obsequió con una comida a su primer Ministro, Mr. Gladstone, en el palacio de Windsor, en cuyo acto el obsequiado reiteró a la Soberana su intención de dimitir la jefatura del gobierno. El Gran Anciano declinó también la dignidad de Par del Reino Unido con que se proponía honrarle la reina Victoria.
Como consecuencia de la dimisión de Mr. Gladstone, ha sido llamado a conferenciar con la reina en el palacio de Windsor, Lord Rosebery, ministro de Relaciones Exteriores.
Han sido prorrogadas las sesiones del Parlamento.
Londres, 3 de marzo.
El Gobierno de Persia ha ordenado la clausura de la casa de moneda, prohibiendo también desde el primero de abril próximo la importación de plata en barras.
Nueva York, 3 de marzo.
Las fuerzas rebeldes del Brasil han sido derrotadas en Sarandi, pereciendo cuatrocientos hombres y resultando muchos heridos.
Nueva York, 3 de marzo.
El Sr. Ellauni ha sido electo presidente de la república del Uruguay.
Nueva York, 3 de marzo.
Un grupo de amotinados en la ciudad de La Paz, (Bolivia) trató de asesinar el miércoles último al señor Daza, ex presidente de aquella república.
Nueva York 3 de marzo.
Ha fallecido el general Jubal Early, que perteneció al ejército confederado.
Nueva York, 3 de marzo.
Un grupo de amotinados en la ciudad de Valparaiso pegó fuego al "Club Conservador", resultando muchos muertos y heridos.

Paris, 3 de marzo.

La Comisión nombrada por el Parlamento para examinar el empleo de las facultades extraordinarias asumidas por el Sr. Crispien le es completamente hostil, por lo cual se considera crítica la situación del gobierno.
Nueva York, 3 de marzo.
El general Peixoto ha dado un decreto aumentando las fuerzas del ejército, disponiendo que los acusados de traición al gobierno constituido sean juzgados militarmente.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 2, a las 5 de la tarde.
Onzas españolas, a \$15.70.
Centenes, a \$4.82.
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 a 4 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), a \$4.87.
Ídem sobre París, 60 días. (banqueros), a 5 francos 17.
Ídem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), a 96.
Bonos registrados de los Estados Unidos, a 96.
Bonos registrados de los Estados Unidos, a 114, ex-interés.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 3 1/2.
Regular a buen retiro, de 2 13/16 a 2 15/16.
Azúcar de miel, de 2 13/16 a 2 15/16.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 300 sacos de azúcar.
Manteca (Wilcox), en terceros, a \$10.60.
Harina Patent Minnesota, \$4.40.
Londres, marzo 2.
Azúcar de remolacha, a 12 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 15.
Ídem regular retiro, a 13 1/2.
Consolidados, a 99 3/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cuatro por ciento español, a 64, ex-interés.
Paris, marzo 2.
Renta, 3 por ciento, a 99 francos 60 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

RECTIFICACION

La Unión Constitucional:
"El Diario de la Marina ha leído en El Globo, de Madrid, el anunciado y notable artículo de Castelar La evolución en geología, en religión, en política; pero no ha sacado de él las provechosas enseñanzas que encierra.
Combate ese trabajo brillante las revoluciones políticas, provocadoras de airadas reacciones, y el Diario nos amenaza con la revolución para el caso de que sus correligionarios tuviesen que abandonar algunos de los cargos honoríficos ó retribuidos que hoy en absoluto monopolizan."
El colega no ha leído el artículo de

Castelar, porque si es cierto que en él se combaten enérgicamente las revoluciones políticas, provocadoras de airadas reacciones, de igual modo y con la misma energía se combaten las reacciones políticas, provocadoras de airadas revoluciones.
"Toda revolución engendra una reacción y toda reacción engendra una revolución": ésta, así, textualmente copiada, es la tesis del Sr. Castelar, quien sostiene en su magistral escrito que todas las revoluciones políticas y religiosas han reconocido por causa determinante la resistencia a las reformas pedidas por la opinión y justificadas por las necesidades de los tiempos y de los países. Ni reacción, ni revolución: tal es el explícito pensamiento de Castelar, que, con la historia como prueba plena, afirma, de una manera irrefutable, que no es posible el afianzamiento del derecho, sino por los procedimientos de la evolución, tan contraria a las aspiraciones reaccionarias como a las aspiraciones revolucionarias.
Vea el colega si ha sido el DIARIO ó el colega el que ha sacado del trabajo del Sr. Castelar la provechosa enseñanza que encierra.
No hemos amenazado en el artículo de nuestra primera edición de ayer, con la revolución, sencillamente porque no somos revolucionarios ni podríamos serlo nunca siendo españoles. Lo que sí hemos dicho y diremos siempre es que "los procedimientos de resistencia (del partido de Unión Constitucional) conducirían inevitablemente a graves perturbaciones del orden público, si aquí subsistiese la antigua situación política de los dos partidos, defensores irreductibles el uno sólo de la soberanía absoluta de la Metrópoli y el otro solo de la personalidad autonómica de la colonia; si no hubiese advenido el partido reformista que, ponderando todas las determinaciones de la conciencia pública, afirma enérgicamente así la soberanía indiscutible de la Madre Patria en nuestra Antilla como el derecho de ésta a intervenir de una eficaz manera en la gestión de sus privativos intereses."
Inexacto es asimismo que esa pretensa amenaza con la revolución que nos atribuye el colega con harta infidelidad en la referencia, como acabamos de probar reproduciendo las palabras de nuestro artículo tergiversadas por La Unión, la hiciésemos "para el caso de

que nuestros correligionarios tuviesen que abandonar algunos de los cargos honoríficos ó retribuidos que hoy en absoluto monopolizan."
No: la terrible malicia del colega no es tan hábil que haga creer a nadie lo que acabamos de transcribir. Nada hemos dicho "para el caso" de que desapareciera nuestro partido, porque éste, creído nuestro adversario, tiene vida para rato, entre otras razones, porque comprende todo el alcance de su política, fuera de la cual sólo sería posible la violentísima enemiga entre conservadores y autonomistas, con la inevitable consecuencia de "graves perturbaciones del orden público."
Pero donde La Unión Constitucional ocha el resto es en estas líneas, tan llenas de frescura y bizarría:
"..... El tiempo que se pierde podrían aprovecharlo mucho mejor el DIARIO y sus amigos disponiéndose desde luego a colocarse resueltamente en una actitud franca y airosa, que les relevase de esa necesidad que ahora experimentan de atribuirnos sus recelos, intolerancias y resistencias, y sus nebulosidades y fantasías sobre descentralización y régimen político, cosas que el programa y circulares de nuestro partido tienen repetida y claramente determinadas."
Tienen la palabra la opinión pública y el Sr. González López, el cual, como hemos recordado en nuestro número de anteayer, suspiraba (y no sabemos si seguirá suspirando... y gimiendo), porque su partido supiese en qué habría de consistir la descentralización y el régimen político del país, a pesar de ese programa y esas circulares en que ahora resultan determinados ambos conceptos.

ACTUALIDADES.

La Unión sigue publicando una sección titulada "Fabrica de electores." Pero no ha dicho si acepta ó no lo que le hemos propuesto respecto a los socios de ocasión.
Y sin embargo, ni La Unión ni nadie podrá idear nada mejor para evitar los errores ó las malicias de las relaciones juradas.
¿No quiere ó no puede La Unión prescindir de ese socorrido recurso? Entónces, ¿qué viene eso de la "Fabrica de electores?"
Si la fabricación es inmoral renunciamos todos a ella y no pretendamos el partido reaccionario disfrutar de un privilegio exclusivo, porque la época

de esas gollerías ya pasó, y es de esperar que no vuelva.

"Por el momento, dice La Unión, nos basta con dejar aclarado que la comisión electoral de nuestro partido, compuesta de los señores Joglar y Díaz Cabezas, ha llenado en tiempo y forma sus fines políticos, y que la de los reformistas, numerosa hasta el exceso, ha sido impotente para incluir a los reformistas conocidos, y resultó sorprendente y engañada al incluir a los desconocidos."
Cuando la Comisión Provincial primero y la Audiencia después hayan sentenciado todos los pleitos electorales, ya veremos quién podrá cantar victoria.

Entre tanto puede La Unión seguir perdiendo el tiempo si le place, haciendo todos los elogios que guste del cielo, de la discreción y hasta de la consecuencia del Sr. Joglar.
Dice nuestro colega Las Avispas:
"El Diario de Cruces pide a La Lucha la destitución del repórter enviado por ésta al meeting autonomista de aquella localidad. Motivo: haber teleografiado la verdad acerca de lo ocurrido en el meeting y el entusiasmo que en él prevaleció."

La Lucha debe proceder con su repórter, dice el Diario rural, como con su correspondiente en París, no hace mucho procedió El Imparcial de la villa y corte.
"De lo contrario—agrega—puede ir perdiendo el crédito que le queda el diario republicano."
¿El crédito no más? ¿Y por qué no el capital?
Imprudente está el periódico reaccionario de las Cruces.
Cualquiera creería, al leer esa reprensión, que La Lucha dependía del señor Marqués de Cienfuegos, como el Diario de Cruces.

El Dia, periódico de Cienfuegos, más adicto hasta ahora al partido de Unión Constitucional que al reformista, publica lo que sigue:
"Aunque parezca extraño, el periódico órgano del partido gubernamental (?) La Unión Constitucional ha sido y es el que trata de quitar el prestigio y enaguarlo el respeto que merece y necesita la Primera Autoridad de la Isla.
La Unión trata al General Calleja con la desconsideración que no le trataría el más furibundo autonomista.
Que se vaya, escribió primero el órgano "doctrinal"; que se vaya escribió después

Oferencemos el surtido más completo en CASIMIRES ingleses para la actual estación y temporada de Coqueñal Hading.

SASTRERIA **M. Stein y Cia.**
92, AGUIAR, 92, (LA CASA BLANCA.)

NOTA.—Las ventas al contado y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

GALERIA FOTOGRAFICA Y TALLER DE PINTURA
DE
S. GELABERT Y HERMANO.
63, O'REILLY, 63,
entre Aguacate y Villegas, frente al depósito de máquinas y bicicletas de Vidal, Graña y Comp.
Edificio construido expresamente con todos los adelantos del arte.
RETRATOS MANTELLO, ULTIMA NOVEDAD

NUEVOS FLUSES DE ARMOUR Y ALBION, NEGROS Y AZULES
A 2 CENTENES Y 3 DOBLONES.
Los de casimir, colores enteros y cuadros, a 1/2 onza.
PANTALONES a \$3, 3 1/2, 4, 4 1/2 y 1 centén.

TEATRO ALBISU.
SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.
FUNCION CORRIDA

La Gran Señora
DE JOSE VALDES
Casa importadora de tejidos.
Ventas al por mayor y al detalle.
OBISPO 83 Y COMPOSTELA 40.
Habana

LLEGÓ LA HORA.
Este es el momento. No te asombres público, que por tí es y por tí se hace todo.
LA GRAN SEÑORA
te ofrece sus grandes almacenes completamente llenos de riquísimas telas de verano a precios que te admirarán.
LA GRAN SEÑORA,
agradecida al favor que el público le dispensa, corresponde una vez más dando el tono más alto de la baratura. Céfiros, organdis, olanes, velos de lana, muselinas bordadas, brisas del Cairo, auras del cielo; a MEDIO, ¡TODO A MEDIO!
Riquísimas Zoraidas y finisimas Semiramis con listas de seda, que valen a 4 reales, ¡A REAL!
Ya llegó el gran surtido de olanes garantizados de hilo puro, A REAL!—¡¡SEDAS!! La exposición de sedas de LA GRAN SEÑORA produce asombro.—SEDAS a 40 centavos; SEDAS a 50 centavos; SEDAS a 6 reales, y SEDAS a . . . como quiera.
Warandoles, creas, cotanzas, alemaniscos; nadie, absolutamente nadie llega en estos artículos al delirio de la baratura, como
"LA GRAN SEÑORA," GRANDES ALMACENES.
OBISPO 83 Y COMPOSTELA 40. TELEFONO 949.

